



## ANUNCIO

La Comisión Local de Empleo celebrada el día 2 de Marzo de 2016 acordó la **SELECCIÓN DE MONITORES O MEDIADORES PARA EL PROYECTO Nº 3; INTERMEDIACION DE SERVICIO DE DESPERTADOR Y ACOMPAÑAMIENTO DE POBLACIÓN EN RIESGO DE EXCLUSIÓN Y CON ÍNDICE DE ABSENTISMO ESCOLAR Y LABORAL,**

Siguiendo el baremo de puntuación obtenido según las bases que rigen la contratación del PLAN PARA EL EMPLEO DE PERSONA QUE HAN AGOTADO SU PROTECCION POR DESEMPLEO (Plan extraordinario por el Empleo en Castilla La Mancha, queda determinado por puntuación el orden siguiente:

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	MIGUEL MUÑOZ CRUZ
2	JUAN RAMIREZ CONTRERAS
3	JUAN MANUEL CORONADO DE LA MATA

Según queda determinado en las bases que rigen al respecto se propone la contratación de los siguientes Sres.

NÚM.	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JUAN RAMIREZ CONTRERAS
2	MIGUEL MUÑOZ CRUZ

Quedando publicado por resolución de Alcaldía la lista de excluidos según las bases recogidas en el D.O.C.L.M. de fecha 30 de Octubre de 2015 con núm. 213.

En Pedro Muñoz, a 4 de marzo de 2016

El Alcalde,

Fdo.: José Juan Fernández Zarco.